

SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA N°004 DE 2015

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACIONES AL
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

OBJETO:

**“CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE
COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS.**

LUGAR: Auditorio del ICETEX, ubicado en la Carrera 3 No. 18 – 32 Piso 2º, en la ciudad de Bogotá D.C.
FECHA: Miércoles 25 de Marzo de 2015
HORA: 10:00 a.m.

I. OBSERVACIONES DE CLARO

PREGUNTA 1:

Cómo será la replicación en la modalidad de hosting para cumplir con el DRP?

PREGUNTA 2.

Quando el ICETEX haga cambios en su BCP, el proveedor debe presentar una oferta con los ajustes que se deben realizar con base en los cambios realizados por el ICETEX?

PREGUNTA 3:

Considerando los riesgos asociados a la etapa de transición y los acuerdos de niveles de servicio para dicha fase, se solicita establecer cuales serán las bases de entrega de información por parte del operador que entrega considerando los riesgos de calidad y de recolección de información en dicha fase reflejados en la matriz de riesgos.

PREGUNTA 4:

Cuál es la responsabilidad del proveedor frente a las garantías?

PREGUNTA 5:

La certificación de experiencias se puede considerar modificar el que sean expedidas en tiempos superiores a 30 días?...ejemplo 60 o 90 días?

II. GETRONICS:

No presentó observaciones.



SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA N°004 DE 2015

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACIONES AL
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

OBJETO:

“CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS.

III. OBSERVACIONES LEVEL 3 COLOMBIA S.A :

PREGUNTA 1:

Se solicita por favor aclarar cuales son las obligaciones de ICETEX, el nuevo proveedor, y los operadores que entregan respecto a la fase de transición. Lo anterior considerando las sanciones o penalizaciones asociadas al acuerdo de niveles de servicio en dicha fase. De no aclarar dichas obligaciones al nivel de detalle requerido, se solicita considerar que la penalización por incumplimiento en la fase de transición sea de 1% pero no del valor total del contrato sino del valor del servicio incumplido.

PREGUNTA 2.

Respecto al literal 4.2, se solicita aclarar el entendimiento respecto a la ubicación de los centros de cómputo principal y de contingencia respecto a la distancia mínima exigida de 10 kms.

IV. OBSERVACIONES UNE:

PREGUNTA 1:

Se solicita que la expedición del RUP se establezca en un término de 30 días y no de 15 días hábiles anteriores al cierre como lo establece el numeral 4 (3.2.2 Documentos Jurídicos) del pliego de condiciones.

PREGUNTA 2:

Se solicita que las obligaciones de las partes (Icetex, proveedor nuevo, y proveedores que entregan) queden muy claras en la minuta del contrato

PREGUNTA 3:

Se requiere conocer cuál sería el alcance de los operadores actuales en la fase de transición considerando que en dicha fase se tendrán dependencias de éstos operadores para realizar conexiones y similares

PREGUNTA 4:

Respecto a los recursos en sitio, dado que se están solicitando 4 recursos más no esquema por servicios, no se especifica en el pliego cuál debe ser el esquema de continuidad de la operación que soportan éstos recursos ante eventos tales como incapacidades, retiros o similares.

PREGUNTA 5:



SELECCIÓN PÚBLICA DEL CONTRATISTA N°004 DE 2015

OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DE ACLARACIONES AL
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

OBJETO:

**“CONTRATAR EL OUTSOURCING PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE RED DE
COMUNICACIONES, CENTRO DE DATOS Y SERVICIOS CONEXOS.**

Cuál es la responsabilidad del operador respecto a la capa media de las aplicaciones?...es responsabilidad del Icetex?

PREGUNTA 6:

Considerando que para la fecha de presentación de la propuesta, ya las empresas en general tendrían aprobados sus estados financieros con corte a 2014, se solicita considerar solicitar estados financieros del 2013 y 2014.

PREGUNTA 7:

Considerando la solicitud de firewall se solicita un firewall con 11 GBPS pero considerando la sumatoria de los anchos de los canales solicitados daría un valor estimado de 256MBPS por lo cual se estaría solicitando 10 GBPS por lo cual se estaría sobredimensionando este requerimiento. Por otra parte se solicitan características propias tales como Secure XL la cual es propia de la marca checkpoint. Se solicita entonces no solicitar marcas propias para no limitar ésta característica así como considerar la observación del firewall a nivel de los GBPS solicitados.

V. UNIVERSIDAD EL ROSARIO:

No presentó observaciones.

NOTA:

EL ICETEX PUBLICARÁ LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS EN LA PRESENTE AUDIENCIA DENTRO DEL TERMINO PREVISTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO.

